RESOLUCIÓN No. 76-10182 **DE 2025**

Por la cual adjudica el proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION DE LA REGIONAL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución No. 000069 de enero de 2014, con fundamento en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

CONSIDERANDO:

Que la Entidad realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para abrir el Proceso por Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-VLL-CC-0003-2025, cuyo objeto CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TÉCNOLOGICA EN TOPOGRAFIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN. Con un presupuesto disponible de OCHOCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($803.900.000,00), incluidos todos los impuestos de Ley, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 13625 del 09 de octubre de 2025, expedido por el Coordinador Administrativo del Grupo Mixto de la Regional Valle.

Que el presente proceso se adelantó bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. Para tales efectos, el SENA, ha definido las condiciones técnicas que deberán cumplir los proponentes, con todas las condiciones requeridas.

Que para el efecto en aras de la publicidad e igual de oportunidades para participar conforme a lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se efectúo la publicación del pliego de condiciones en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, mediante resolución No 76-09401 del 05 de noviembre de 2025, se ordenó la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa electrónica

Que dentro del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-VLL-CC-0003-2025 en la fecha y hora prevista en el cronograma del proceso para presentar ofertas, Se recibieron las siguientes propuestas

ITEM	PROVEEDOR
1	GALILEO INSTRUMENTS SAS
2	DATUM INGENIERIA S.A.S
3	TECEP SAS
4	SOI-SAS
5	Geoinstrumentos Topográficos SAS

Que en consecuencia el comité evaluador realizó la evaluación Jurídica, Financiera, Técnica, experiencia, Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo en el tiempo establecido en el cronograma del 12 al 14 de noviembre de 2025 y hace traslado de la evaluación para observaciones del 14 al 20 de noviembre de 2025 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 fue puesto a disposición de los proponentes en la plataforma SECOP II.

Por la cual adjudica el proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025

Que la evaluación del proceso en mención arrojó los siguientes resultados:

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. SASI-VLL-CC-0003-2025

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TÉCNOLOGICA EN TOPOGRAFIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA	VERIFICACION ASPECTOS SST	VERIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
GALILEO INSTRUMENTS SAS	NO CUMPLE (VER INFORME)	HABILITADO	NO CUMPLE (VER INFORME)	CUMPLE	No se estipularon criterios ambientales y energéticos para la etapa precontractual	NO CUMPLE	NO APLICA
DATUM INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE (VER INFORME)	HABILITADO	NO CUMPLE (VER INFORME)	CUMPLE	No se estipularon criterios ambientales y energéticos para la etapa precontractual	NO CUMPLE	NO APLICA
TECEP SAS	NO CUMPLE (VER INFORME)	INHABILITADO (VER INFORME)	NO CUMPLE (VER INFORME)	NO CUMPLE (VER INFORME)	No se estipularon criterios ambientales y energéticos para la etapa precontractual	NO CUMPLE	NO APLICA
SOI-SAS	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	No se estipularon criterios ambientales y energéticos para la etapa precontractual	CUMPLE	NO APLICA
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS SAS	CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	No se estipularon criterios ambientales y energéticos para la etapa precontractual	NO CUMPLE	NO APLICA

Elaboró: Isabella Amezquita Ruiz, Apoyo compras Centro de la Construcción

Que los siguientes oferentes presentaron la documentación respectiva para subsanar:

ITEM	PROVEEDOR
1	GALILEO INSTRUMENTS SAS
2	DATUM INGENIERIA S.A.S
3	TECEP SAS
4	SOI-SAS Soluciones Integrales Operativas SAS
5	Geoinstrumentos Topográficos SAS

Que al recibir la documentación para subsanar por parte de los oferentes antes descritos; los documentos fueron verificados y el comité evaluador procedió a emitir y publicar informe de evaluación definitivo a través de la plataforma SECOP II, el día 21 de noviembre de 2025, teniendo como resultado:

RESOLUCIÓN No 76-10182 **DE 2025**

Por la cual adjudica el proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. SASI-VLL-CC-0003-2025
OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TÉCNOLOGICA EN TOPOGRAFIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
GALILEO INSTRUMENTS SAS	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
DATUM INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
TECEP SAS	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
SOI-SAS	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

Elaboró: Isabella Amezquita Ruiz – Apoyo compras Centro de la Construcción

Frente a la evaluación definitiva quedó habilitado el siguiente oferente:

ITEM	PROVEEDOR
1	SOI- SAS Soluciones Integrales Operativas SAS

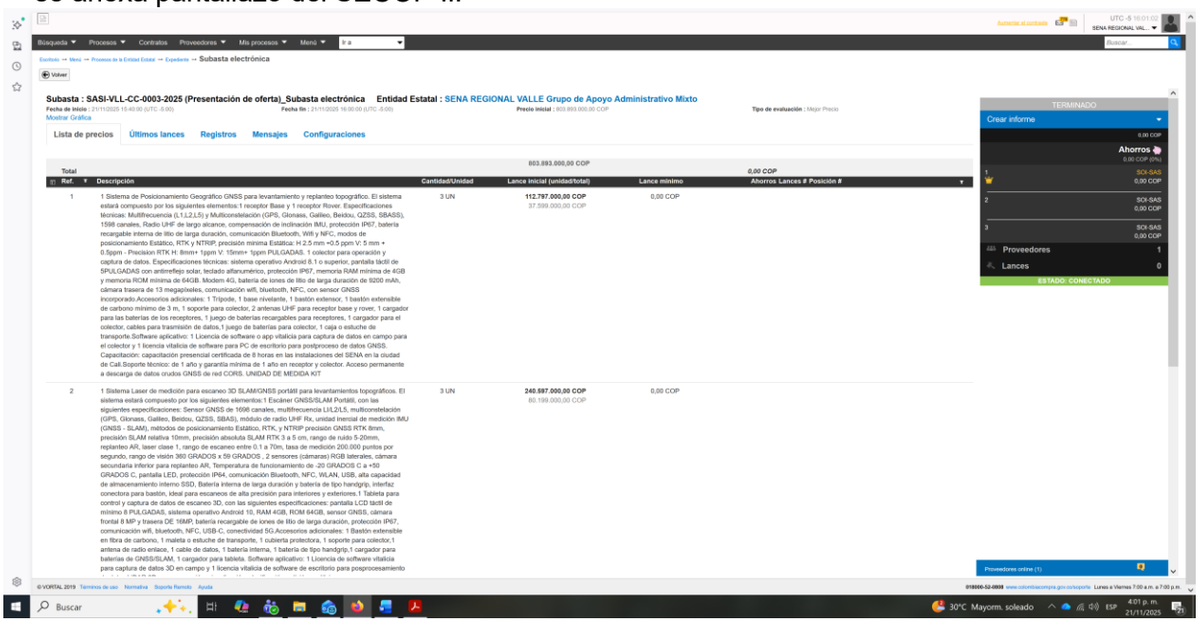
RESOLUCIÓN No. 76-10182 **DE 2025**

Por la cual adjudica el proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025

Que Siendo las 03:00 pm horas del 21 de noviembre de 2025 se inició la apertura del sobre económico del oferente habilitado:

ITEM	PROVEEDOR
1	SOI- SAS Soluciones Integrales Operativas SAS

Que realizada y finalizada la subasta el oferente Soluciones Integrales Operativas SAS no realizó lances, por lo tanto se adjudica por un valor de de OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (803.893.000,00), se anexa pantallazo del SECOP II:



Que terminado el evento de subasta por parte del comité evaluador se realiza la recomendación de adjudicar el proceso al oferente Soluciones Integrales Operativas SAS por un valor de OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (803.893.000,00)

En mérito de lo expuesto, la Ordenadora del Gasto (E), acoge la recomendación de adjudicación efectuada por el comité evaluador y, en consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar el Proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TÉCNOLOGICA EN TOPOGRAFIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN.**", al proponente Soluciones Integrales Operativas SAS identificada con el NIT 901412432

RESOLUCIÓN No. 76-10182 **DE 2025**

Por la cual adjudica el proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. SASI-VLL-CC-0003-2025

Artículo 2º. El valor a adjudicar es por la suma de OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (803.893.000,00), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos; amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP 13625 del 09 de octubre de 2025, expedido por el Coordinador Administrativo del Grupo Mixto de la Regional Valle.

Artículo 3º. De conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, la presente Resolución se entiende notificada a los proponentes con su publicación en el SECOP II.

Artículo 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, el 21/11/2025

Beatriz Eugnia Cobo García

Firmado digitalmente por Beatriz Eugnia Cobo García

Beatriz Eugenia Cobo García
Subdirectora Centro de la Construcción (E)

Revisión jurídica: Yerlin Edier Martinez Meneses, Abogado Centro de la Construcción
Elaboró: Isabella Amezquita Ruiz, Apoyo compras Centro de la Construcción